

PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE ARANCELES

El Instituto a partir del 1 de abril contará con el **Sistema E-recauda** para el pago de sus cuotas.

Mesa de Ayuda: Correo: saf-lmgr@hotmail.com Teléfono: 297 – 447 4712 Int 219

SISTEMA E-RECAUDA

- **CON CLAVE FISCAL:** Generación de un Volante Electrónico de Pago (VEP), para ser pagado en forma electrónica a través de una determinada entidad de pago (Red Banelco, Red LINK o Interbanking).
- **SIN CLAVE FISCAL:** Generación e impresión de una Boleta de Pago, para realizar el mismo en una entidad bancaria, en forma presencial. Los bancos habilitados son Banco del Chubut, Banco Galicia, Banco Macro, Banco Patagonia, Banco de la Nación Argentina, Banco Columbia, Banco Hipotecario, BBVA, Banco Santander Rio, ICBC y Banco Credicoop.

CON CLAVE FISCAL

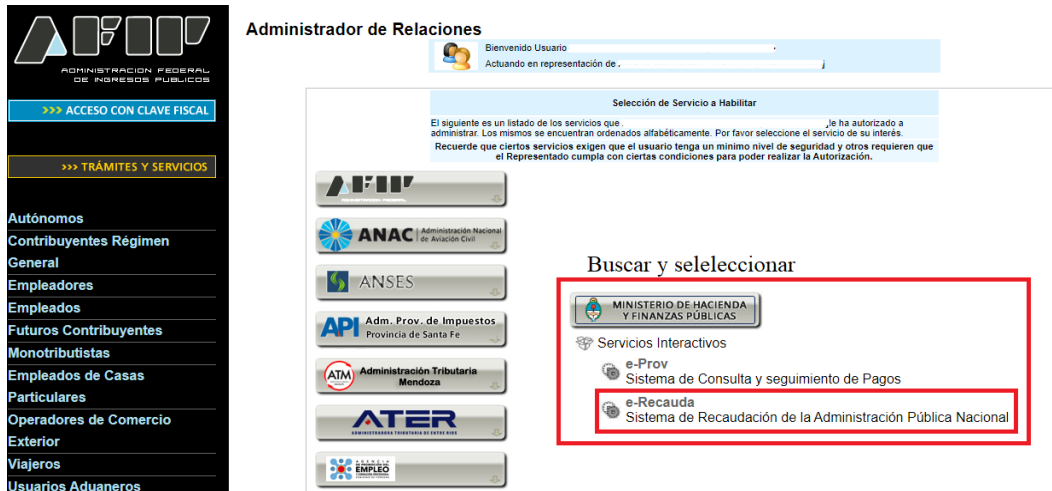
Deberá asociar su CUIT al Servicio E-recauda en la AFIP.

- 1) Ingresar a <https://serviciosweb.afip.gov.ar/claveFiscal/adminRel/main.aspx>, ir a **Administrador de relaciones de Clave Fiscal**



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS HABILITADOS
Estos servicios son de uso exclusivamente administrativos con Clave Fiscal	
> Administrador de Relaciones de Clave Fiscal Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones	> Bienes Personales Web Presentación de la declaración jurada de bienes personales mediante servicio Web
> Domicilio Fiscal Electrónico Accedé a tus comunicaciones electrónicas. Consultá el estado de los mensajes y notificaciones.	> ASPA - Aplicación para Selección de Personal AFIP Carga de Curriculum Vitae en AFIP
> Portal del ciudadano Podés acceder a tu información fiscal, de tus contactos con AFIP y solicitar turnos	> Carga Billetera AFIP Carga de dinero en cuenta propia y de terceros para el cumplimiento de obligaciones
	> Ganancias Personas Humanas – Portal integrado Liquidación del Impuesto a las Ganancias Personas Humanas. Incluye la liquidación de Impuestos Cedulares.
	> Nuestra Parte Nuestros datos, Tu información
	> Aportes en línea Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario
	> Fiscalización Electrónica Fiscalización Electrónica
	> Monotributo Adhesión y/o empadronamiento al monotributo, modificación de datos e ingreso de claves de confirmación

- 2) Ir a MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS → SERVICIOS INTERACTIVOS → e-Recauda.



Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario
Actuando en representación de .

Selección de Servicio a Habilitar

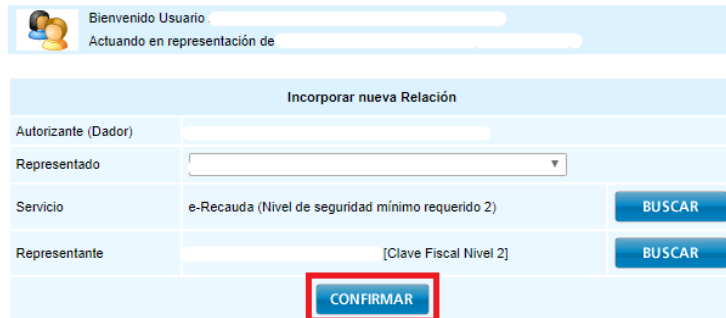
El siguiente es un listado de los servicios que usted puede administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés. Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

Buscar y seleccionar

- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- Servicios Interactivos
 - e-Prov
 - Sistema de Consulta y seguimiento de Pagos
 - e-Recauda**
 - Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

- 3) Ir a confirmar

Administrador de Relaciones



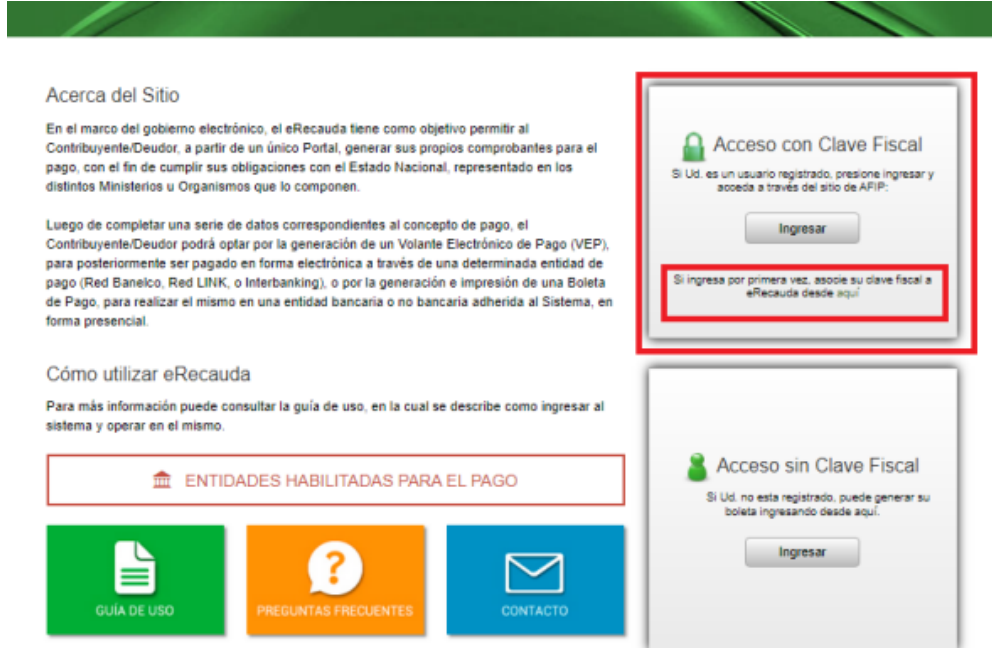
Bienvenido Usuario
Actuando en representación de

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	<input type="text"/>
Representado	<input type="text"/>
Servicio	e-Recauda (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) BUSCAR
Representante	<input type="text"/> [Clave Fiscal Nivel 2] BUSCAR

CONFIRMAR

- 4) Una vez asociada su clave fiscal a e-Recauda, seleccione el recuadro “**Acceso con Clave Fiscal**” y presione el botón "Ingresar".



Acerca del Sitio

En el marco del gobierno electrónico, el eRecauda tiene como objetivo permitir al Contribuyente/Deudor, a partir de un único Portal, generar sus propios comprobantes para el pago, con el fin de cumplir sus obligaciones con el Estado Nacional, representado en los distintos Ministerios u Organismos que lo componen.

Luego de completar una serie de datos correspondientes al concepto de pago, el Contribuyente/Deudor podrá optar por la generación de un Volante Electrónico de Pago (VEP), para posteriormente ser pagado en forma electrónica a través de una determinada entidad de pago (Red Banelco, Red LINK, o Interbanking), o por la generación e impresión de una Boleta de Pago, para realizar el mismo en una entidad bancaria o no bancaria adherida al Sistema, en forma presencial.

Cómo utilizar eRecauda

Para más información puede consultar la guía de uso, en la cual se describe como ingresar al sistema y operar en el mismo.

ENTIDADES HABILITADAS PARA EL PAGO

GUÍA DE USO PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTO

Acceso con Clave Fiscal

Si Ud. es un usuario registrado, presione ingresar y acceda a través del sitio de AFIP:

Ingresar

Si ingresa por primera vez, asocie su clave fiscal a eRecauda desde aquí.

Acceso sin Clave Fiscal

Si Ud. no está registrado, puede generar su boleta ingresando desde aquí.

Ingresar

- 5) Presionar la Ventana de Opciones en el Concepto **Entidad Receptora de los Fondos** – luego Generar comprobante de pago.



eRecauda

Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Usuario : | Salir

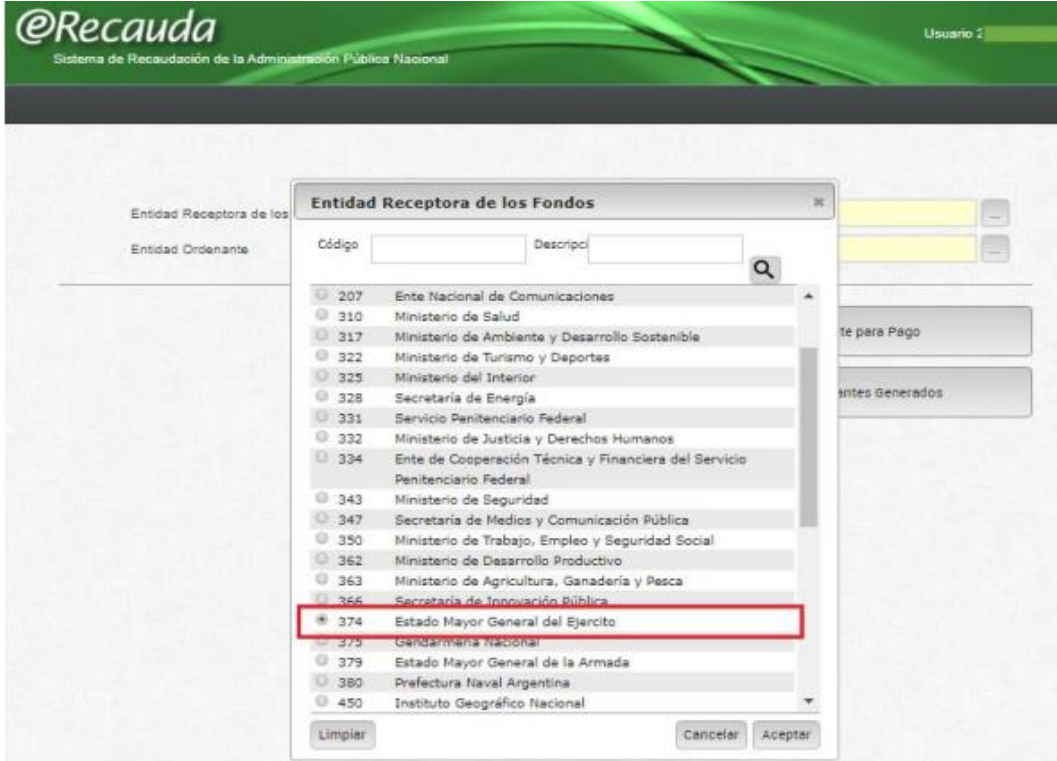
Entidad Receptora de los Fondos

Entidad Ordenante

Generar Comprobante para Pago

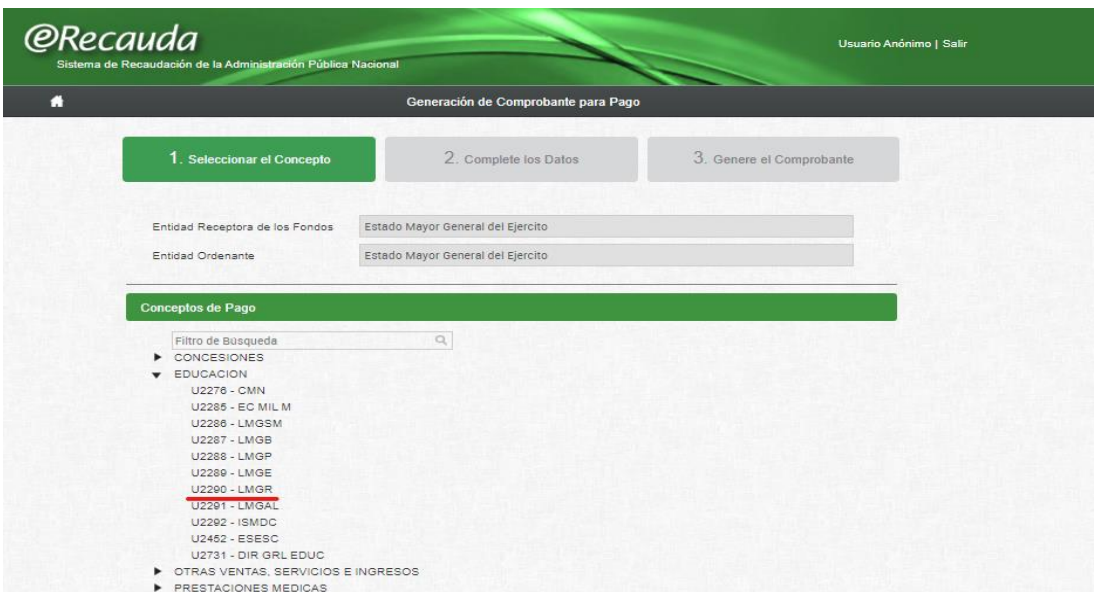
Consultar Comprobantes Generados

- 6) Seleccionar **374 Estado Mayor General del Ejército** y presionar Aceptar




The screenshot shows a search dialog titled "Entidad Receptora de los Fondos". It features a search bar with "Código" and "Descripción" fields. A list of entities is displayed, with "374 Estado Mayor General del Ejercito" highlighted by a red box. Other entities include Ente Nacional de Comunicaciones, Ministerio de Salud, and others. Buttons for "Limpiar", "Cancelar", and "Aceptar" are at the bottom.

7) Dentro del Filtro de Búsqueda de Conceptos de Pago, deberá presionar sobre **U2290 – LMGR** y luego Continuar.



The screenshot shows the "Generación de Comprobante para Pago" screen. It has a progress bar with three steps: "1. Seleccionar el Concepto" (active), "2. Complete los Datos", and "3. Genere el Comprobante". Below, the "Entidad Receptora de los Fondos" and "Entidad Ordenante" are both set to "Estado Mayor General del Ejercito". The "Conceptos de Pago" section shows a search filter and a list of concepts, with "U2290 - LMGR" highlighted by a red box. Other concepts include U2276 - CMN, U2285 - EC MIL M, and others.

8) Datos Generales: Completar formulario



En el Concepto Observaciones deberá identificar correctamente los datos del Educando, a los fines de evitar demoras en la constatación del pago.

09) Generar Boleta de Pago.



SEÑORES PADRES

La Boleta de Pago junto con el Ticket del depósito deberá entregarse al Servicio de Finanzas con los siguientes datos:

- 1) APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO.
- 2) DNI
- 3) CORREO ELECTRÓNICO, a fin de enviarle el recibo correspondiente.

SIN CLAVE FISCAL

- 1) Ingresa a la pagina <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/> - **INGRESAR ACCESO SIN CLAVE FISCAL**



@Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Acerca del Sitio
En el marco del gobierno electrónico, el eRecauda tiene como objetivo permitir al Contribuyente/Deudor, a partir de un único Portal, generar sus propios comprobantes para el pago, con el fin de cumplir sus obligaciones con el Estado Nacional, representado en los distintos Ministerios u Organismos que lo componen.

Luego de completar una serie de datos correspondientes al concepto de pago, el Contribuyente/Deudor podrá optar por la generación de un Volante Electrónico de Pago (VEP), para posteriormente ser pagado en forma electrónica a través de una determinada entidad de pago (Red Bancario, Red LINK, o Interbanking), o por la generación e impresión de una Boleta de Pago, para realizar el mismo en una entidad bancaria o no bancaria adherida al Sistema, en forma presencial.

Cómo utilizar eRecauda
Para más información puede consultar la guía de uso, en la cual se describe como ingresar al sistema y operar en el mismo.

ENTIDADES HABILITADAS PARA EL PAGO

GUÍA DE USO **PREGUNTAS FRECUENTES** **CONTACTO**

Acceso con Clave Fiscal
Si Ud. es un usuario registrado, presione Ingresar y acceda a través del sitio de AFIP.
Ingresar
Si ingresa por primera vez, asocie su clave fiscal a eRecauda desde aquí.

Acceso sin Clave Fiscal
Si Ud. no está registrado, puede generar su boleto ingresando desde aquí.
Ingresar

- 2) Presionar la Ventana de Opciones en el Concepto **Entidad Receptora de los Fondos**, y luego **GENERAR COMPROBANTE DE PAGO**.



@Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Usuario 20256

Entidad Receptora de los Fondos

Entidad Ordenante

Generar Comprobante para Pago

Consultar Comprobantes Generados

- 3) Seleccionar **374 Estado Mayor General del Ejército** y presionar Aceptar

Entidad Receptora de los Fondos ✕

Código Descripción

- 317 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- 322 Ministerio de Turismo y Deportes
- 325 Ministerio del Interior
- 328 Secretaría de Energía
- 331 Servicio Penitenciario Federal
- 332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- 334 Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal
- 343 Ministerio de Seguridad
- 347 Secretaría de Medios y Comunicación Pública
- 350 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- 363 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- 366 Secretaría de Innovación Pública
- 374 Estado Mayor General del Ejército
- 375 Gendarmería Nacional
- 379 Estado Mayor General de la Armada
- 380 Prefectura Naval Argentina
- 450 Instituto Geográfico Nacional
- 452 Servicio Meteorológico Nacional

- 4) Dentro del Filtro de Búsqueda de Conceptos de Pago, deberá presionar sobre **U2290 – LMGR** y luego **Continuar**.

@Recauda Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional Usuario Anónimo | Salir

Generación de Comprobante para Pago

1. **Seleccionar el Concepto** 2. Complete los Datos 3. Genere el Comprobante

Entidad Receptora de los Fondos

Entidad Ordenante

Conceptos de Pago

Filtro de Búsqueda

- ▶ CONCESIONES
- ▼ EDUCACION
 - U2276 - CMN
 - U2285 - EC MIL M
 - U2286 - LM GSM
 - U2287 - LMGB
 - U2288 - LMGP
 - U2289 - LMGE
 - U2290 - LMGR
 - U2291 - LMGR
 - U2292 - ISMDC
 - U2452 - ESESC
 - U2731 - DIR GRL EDUC
- ▶ OTRAS VENTAS, SERVICIOS E INGRESOS
- ▶ PRESTACIONES MEDICAS

- 5) **Datos Generales:** Completar formulario

Datos Generales	
Contribuyente / Deudor	CUIT/CUIL/CDI <input type="text" value="30546690519"/>
Denominación	CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO
Obligado / Usuario	DNI <input type="text" value="18569123"/>
Denominación	JUAN PEREZ
Moneda de Pago	PESO ARGENTINO
Importe de Pago	7.000,00
Documento de Instrucción	
Tipo	<input type="text"/>
Número	<input type="text"/>
Año	<input type="text"/>
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún a...ccionado <input type="button" value="X"/>	
Norma de Respaldo	
Tipo	<input type="text"/>
Número	<input type="text"/>
Año	<input type="text"/>
Observaciones	Alumna <u>Micaela PEREZ</u> - DNI 49.158.486 - 5to grado - Cuota Abril 2020

En el Concepto Observaciones deberá identificar correctamente los datos del Educando, a los fines de evitar demoras en la constatación del pago.

Finalizado el Completamiento de Datos, se presiona Continuar, se Genera el Comprobante, imprimirlo y el mismo será abonado en el Banco.

SEÑORES PADRES

EL VEP deberá enviarse por correo electrónico a saf-lmgr@hotmail.com, junto los siguientes datos

- 1) APELLIDO, NOMBRE y DNI DEL ALUMNO.